

III CONCURSO DE CUENTOS DE CARNAVAL 2014

La Colodra
Asociación Cultural Provincial

LA ASOCIACIÓN CULTURAL PROVINCIAL “LA COLODRA”, CON SEDE EN CASLA (Segovia), CONVOCA LA TERCERA EDICIÓN DEL “CONCURSO DE CUENTOS DE CARNAVAL”, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES

- 1ª *Podrán participar todos los escritores que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, con un solo relato cada uno.*
- 2ª *Los originales deberán tener una extensión de un mínimo de 30 líneas y un máximo de 60. Habrán de ser inéditos y estarán escritos en castellano. El tema deberá estar relacionado con las fiestas de Carnaval. No podrán participar los cuentos galardonados en otros concursos.*
- 3ª *Se otorgará el PREMIO “LA COLODRA”, dotado con 300 euros y Diploma. Este galardón no podrá declararse desierto.*
- 4ª *Los trabajos deberán enviarse por correo postal a la Asociación Cultural Provincial “La Colodra”, C/ Real, 1, 40590 CASLA (Segovia), antes de las doce de la noche del día 7 de febrero de 2014.*
- 5ª *Deberán presentarse los relatos escritos con ordenador, por una sola cara, en papel tamaño Din A-4 (tipo de letra Arial o Times New Roman, cuerpo 12, espacio 1’5), acompañando al original tres copias del mismo. No se admitirán trabajos mandados por correo electrónico. El envío debe hacerse bajo plica, es decir, firmando con un lema que se coloca también en un sobre cerrado cuyo interior contiene una hoja con el nombre, dos apellidos, domicilio y teléfono del autor. De esta forma, la identidad de los concursantes no será conocida hasta después de emitida la decisión del jurado.*
- 6ª *El fallo se hará público coincidiendo con la entrega del Premio, que se realizará en Casla el día 1 de marzo de 2014, sábado, durante un Baile de Carnaval.*

- 7ª El jurado, cuyas decisiones serán inapelables, estará compuesto por tres representantes de “La Colodra”.*
- 8ª No se devolverán los trabajos presentados, ni se mantendrá correspondencia o información sobre los mismos.*
- 9ª La Asociación Cultural “La Colodra” se reserva el derecho a la posible difusión por cualquier medio de los cuentos presentados.*
- 10ª Los concursantes aceptan en su totalidad las presentes bases.*